



LIGA PITCH&PUTT AESGOLF CANTABRIA 2022

Reglamento:

1. **Participantes:**

Podrán participar tod@s l@s Asociad@s de Aesgolf que estén al corriente de pago de la cuota anual y tengan licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, independientemente de la categoría que les corresponda.

Las plazas que no se cubran con asociados en cada una de las pruebas, podrán ser cubiertas con jugador@s, que el campo o club donde se celebren estime oportuno siempre que estén dentro de las condiciones de edad que se exigen en AESGOLF mas de 50 años damas ó 55 años caballeros, estarán sujetas al orden de inscripción, previo abono de la tarifa que aplique el campo.

Estos solo tendrán derecho al/los trofeos que ponga el campo.

2. **Inscripciones:** Se podrán realizar a partir del próximo 05 de diciembre.

El coste de la inscripción sera de 20€, como en años anteriores, estos se destinaran íntegramente a premios y sorteos, la inscripción estará limitada a 50 plazas y se completarán por riguroso orden de inscripción, esta se realizará previamente a través del correo cantabria@aesgolf.com, bien llamando al tfno. 666392723 o [enviando un wasap a este mismo tfno.. antes del 25 de diciembre.](https://www.watsapp.com)

Cada prueba tendrá su plazo de inscripción y deberá hacerse a través de la pagina oficial de Aesgolf. Tendrán preferencia los asociados que se hayan inscrito previamente a la Liga, quedando el resto de plazas disponibles para resto de asociados o abonados del campo donde se dispute.

Es responsabilidad exclusiva del jugado, el abono del Green-fee al campo si este se lo exige por no presentarse sin avisa previamente, todo inscrit@, que participe en las pruebas deberá presentar su tarjeta de resultados obligatoriamente, de no hacerlo podrá suponer no poder participar en la prueba siguiente.

El precio de los Green-fees de las pruebas se abonarán en cada campo y el importe será el que marque cada campo.

Aesgolf de Cantabria se reserva el derecho de invitación hasta un máximo de tres plazas por prueba, para atenciones protocolarias, siempre y cuando existan plazas disponibles en esa prueba. Estos invitados tendrán derecho, exclusivamente, a los premios de la prueba que disputen.

La NO participación de un jugad@r en cualquiera de las pruebas puntuable, bien por decisión propia o por penalización de la Organización, no será motivo de devolución del importe abonado por participar.

3. **Etiqueta:**

Se exigirá a todos los participantes, el riguroso cumplimiento de las normas de vestimenta y etiqueta que rigen y que están publicadas en el tablón de anuncios de los



campos de Golf, no pudiendo participar en las pruebas, l@s y jugador@s que no cumplan las mismas.

4. Pruebas:

Se establecen inicialmente tantas pruebas puntuables como campos homologados de PITCH and PUTT hay en Cantabria, habiéndose iniciado los contactos con estos campos a fin de cerrar el calendario.

Durante el año se realizara alguna prueba fuera de Cantabria que será valedera para el ranking, está confirmado Meaztegui, solo falta fijar la fecha cuya competencia es del Delegado de Euskadi.

II GRAN PREMIO del CANTABRICO.- a disputar en dos campos, la primera o segunda semana. Se ampliaran datos y se publicara Reglamento en tiempo. La participación en la Liga supondrá prioridad en la participación caso de limitación de participantes.

5. Campos:

Se prevee que colaboren todos los campos homologados.

Cada prueba se disputara a 18 hoyos y en una sola jornada, están previstas se disputen entre Enero y Abril y a medida que se vayan cerrando se ira comunicando.

6. Calendario:

Primera prueba: 12 de Enero en OYAMBRE

Segunda prueba: 27 ó 28 Enero en P/P Meaztegui, Match con Euskadi.

Tercera prueba: por determinar

Cuarta prueba: por determinar

Quinta prueba: por determinar

Sexta prueba: por determinar

Gran Premio del Cantabrico

7. **Barras de Salida:** Las barras de salidas serán las Verdes para ambos sexos.

8. **Forma de Juego:** Stroke-Play / Hándicap.

9. Categorías:

Habrá 2 categorías masculinas que saldrán de dividir por dos y por el hándicap exacto según el número de participantes inscritos (mínimo 30 jugadores, en caso de que haya menos de 30 participantes se hará una sola categoría) en la fecha del cierre de inscripción de Liga; habrá así mismo una categoría femenina, para que exista esta categoría deberá de haber un mínimo de 6 jugadoras inscritas, en caso de que no haya este número para formar categoría femenina, las jugadoras inscritas pasarán a formar parte de la categoría masculina que les corresponda según su hándicap exacto.

10. Premios:

En cada prueba puntuable habrá un premio para el primer y segundo clasificado de cada categoría, caso de una inscripción mínima de 36 participantes, los premios a entregar serán material deportivo. En caso de empate en cualquier categoría y



clasificación este se resolverá según lo establecido en el Libro Verde para pruebas de Hándicap.

11. Horario de salidas:

El orden y horarios de salidas de los cinco puntuables serán de la siguiente manera, en caso de que tengan que hacer dos turnos:

En todas las pruebas que requieran dos horarios de salidas, comenzando uno a las 9:00 horas y el otro sobre las 12:00 horas aproximadamente, en la primera jornada las salidas serán por categorías y hándicap, comenzando por la primera categoría y alternándose las salidas y categorías en las siguientes jornadas.

Para los dos últimos puntuables las salidas se harán por orden inverso a la clasificación del ranking, la distribución de las categorías y jugadores/as en los horarios será la que indique el Comité de Prueba.

Ranking Liga Pitch&Putt 2020-2021

Las categorías estarán limitadas por el hándicap exacto al dividir por dos o tres según el número de inscritos (más de 30 dos categorías y más de 50 tres categorías). Según las clasificaciones parciales de las pruebas disputadas, en caso de disputar pruebas con otras Delegaciones, formaran el equipo los mejor clasificados en cada momento, el resto podrá participar en torneo paralelo, los resultados obtenidos podrán sustituir a los resultados de las pruebas anteriores al disputado.

Cada participante estará incluido en la misma categoría en la que inicie la Liga, durante todo el desarrollo de esta, no variando de categoría, por variaciones de hándicap, no obstante en cada prueba jugara en función del hándicap actualizado.

Se establecerá un Ranking hándicap por cada categoría, y se tendrán en cuenta el resultado del 75% de las pruebas disputadas incluido el Gran Premio del Cantábrico.

Puntuación de la Liga Aesgolf Cantabria 2021-2022: En todas las categorías que consta la Liga, se puntuará con 40 puntos a aquellos jugadores que cumplan el PAR del campo (Medal-Play/Hándicap) y se restará o sumará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR. El ganador de cada Puntuable, tendrá un Bonus extra de 10 puntos y el subcampeón un Bonus extra de 5 puntos, caso de que el ganador no esté inscrito en la liga, se correrá la lista para aplicar los bonus extras.

1. Reglas:

La Liga Pitch&Putt se regirá por las reglas aprobadas por la RFEG para las competiciones de Pitch&Putt y las que dicte el Comité de Competición de cada Campo de Golf donde se celebre cada puntuable.

2. Desempates:

En caso de empate para los puestos de campeones de cada categoría este se resolverá a favor del jugador/a implicado que tenga menor hándicap de juego, en caso de persistir el empate se resolverá a favor del jugador implicado que tenga el mejor resultado de la vuelta desechada, si persistiese el empate se resolverá por aquel/la jugador/a que haya ganado más pruebas (de la Liga Pitch&Putt) si persistiese el empate se resolverá por sorteo.



3. Premios del Ranking:

Obtendrán premio los dos primeros clasificados en cada categoría, el resto entrara en el sorteo final.

4. Entrega de premios:

Los premios individuales de las pruebas puntuables, se entregaran bien a domicilio, bien en el siguiente puntuable, dependiendo de la situación sanitaria.

Los correspondientes a los GANADORES ABSOLUTOS POR CATEGORIAS de la Liga Aesgolf de Cantabria 2022, se entregarán una vez haya finalizado el último puntuable, con el correspondiente sorteo.

El Comité de Prueba de la Delegación Aesgolf de Cantabria, se reserva el derecho de ampliar y/o modificar este Reglamento, así como modificar y/o anular las fechas de las competiciones puntuables en cualquier momento que lo crea necesario y oportuno por el bien de la competición.

SANTANDER, 01 de diciembre de 2021.